HERALDO DE MURCIA

AÑO VI — DIARIO INDEPENDIENTE — NUM. 1485

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion, Administracion y talleres: S. Lorenzo, 18

Jueves 5 de Febrero de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea	
En segunda.	00'50	id.	id.
En tercera.	00'10	id.	id.
En cuarta.	00'05	id.	id.

SÍNTOMAS DE GRAVEDAD

Otra vez vuelve el movimiento socialista obrero á aparecer envuelto en nebulosos síntomas de palpable gravedad, otra vez las huelgas, pacíficas y tumultuarias, conturban de nuevo la tranquilidad de los pueblos; de todas las provincias españolas se oyen quejas acusadoras de un malestar profundo en las clases obreras, el problema social continua latente, y sin embargo los gobiernos continuan tambien, sin preocuparse en lo más mínimo de tan trascendental cuestión confiando el sostenimiento de la tranquilidad en la bárbara represión por la fuerza, en el *mauser*, que Silvela enalteció en cánticos homéricos.

Somos la vergonzosa escepción; en todas las naciones civilizadas, en donde la cultura es general y no patrimonio exclusivo de unos cuantos, como sucede en este desdichado país, en donde el progreso camina, avanza libre de obstáculos y prevenciones sistemáticas, en donde el Gobierno vela eficazmente por el mejoramiento moral y material de los ciudadanos, en todas partes civilizadas, el socialismo tiene representantes en las Cámaras que intervienen en la labor legislativa y los obreros son atendidos en sus justísimas revindicaciones y protegidos contra la opresión abrumadora del capital exigente, contra la tirania de las clases ambiciosas.

En España no; aquí al obrero, aparte de unas cuantas leyes anodinas, sancionadas á regañadientes, se le tiene en el mayor de los abandonos; el socialismo es tenido como anarquía disfrazada y perseguido por lo tanto; las demandas del proletariado, demandas razonables, justísimas y merecidas, no se atienden y se desprecian; esforzándose por salir del envilecimiento de la ignorancia, sus nobles movimientos de redención, son tenidos como perturbadores y revolucionarios.

No quieren los Gobiernos darse por enterados y cuando pretendan encauzar las aspiraciones del obrero será tarde, para desgracia de todos. Hasta ahora, las huelgas, no han tenido caracteres verdaderos alarmantes, pues las de más importancia, en las agrarias de Andalucia y las de Barcelona, si algún suceso deporable ocurrió, fué más bien culpa de las autoridades que de los mismos huelguistrs.

Uno de los puntos sobre el que más promesas hacen siempre los Gobiernos en el programa es en lo que á la cuestión se refiere, pero al dia siguiente de estar en el Poder, se les olvida, con facilidad, desatendiendo por completo el estudio de ella y abandonando al obrero á sus solas iniciativas y á sus escasos medios, para la inaplazable obra de su regeneración.

Forzoso es reconocer que el obrero español es paciente y resignado, pero si en vista de los síntomas que ahora se aprecian en la región catalana, se descuida como siempre el movimiento y el Gobierno no procura por el mejoramiento de la clase trabajadora, abandonándolo á las tiranías del patrono, facilmente podrían degenerar las pacíficas manifestaciones, en tumultuosas exigencias, que habrán de producir dias muy nefastos y sucesos lamentables y sensibles, no solo por lo que puedan ser en sí, sino por lo que representan.

CORREO DE MADRID

POR ALCANCE POSTAL

Después del Consejo de Ministros celebrado ayer, se facilitó la siguente nota oficiosa:

«El ministro de Hacienda expuso el resultado de la recaudación en el primer mes de 1903, que ofrece sobre el de igual periodo de 1902 un aumento de tres millones y medio de pesetas.

A propuesta suya se acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley eximiendo del pago de derechos de Aduanas las piezas del monumento que la Marina alemana desea erigir en Málaga á la memoria de las victimas del naufragio de la fragata «Geneisenau».

Dió cuenta del expediente relativo á la modificación del Reglamento del impuesto de Utilidades en cuanto á la deducción de la contribución territorial que satisfacen las Compañias.

También dió cuenta del proyecto de nuevo sello del Estado, presentando el notable dibujo hecho por D. Bartolomé Maura, que aprobó con satisfacción el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia informó á sus compañeros de los resultados obtenidos hasta ahora por el Real Patronato de represión de la trata de blancas, que son por todo extremo satisfactorios, y de los acuerdos adoptados en la junta celebrada ayer bajo la presidencia de su Alteza Real la Infanta Isabel.

El Gobierno acordó que, sin perjuicio del proyecto de ley que se prepara en el ministerio de Gracia y Justia sobre modificación de algunos articulos del Código penal, se dictó por aquel departamento una Real orden autorizando al Real Patronato para establecer delegaciones en las capitales de provincia.

A este efecto, y con objeto de centralizar las modificaciones que se dicten, fueron designados los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia, que se pondrán de acuerdo en cuanto á las instrucciones que tengan que comunicar á sus respectivos departamentos.

Desea el Gobierno secundar con la decisión que merece los trabajos que con celo verdaderamente excepcional está realizando el Patronato.

Fué aprobado por el Consejo un proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia sobre reorganización del cuerpo de escribanos».

***

El Gobernador de Barcelona telegrafió informando al Gobierno de que, á pesar de las gestiones que se practican para hacer extensiva la huelga de los tintoreros á otros gremios, estas no han dado resultado alguno, permaneciendo limitada aquella á los referidos obreros

Algunos patronos han hecho concesiones á los obreros, y mañana se trabajará en algunas de las fábricas que habian paralizado sus trabajos,

Las autoridades han redoblado la vigilancia para evitar que se cometan coacciones.

***

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tánger Sr. Cólogan,

En este telegrama dice este diplomático que, según noticias recibidas de Fez, después de las primeras impresiones del último combate, la kábila de los Beni-Haran había hecho prisionero al Roguí, pero que los aliados de éste, pertenecientes á la kábila de los Riatta, intentaban rescatar á Bu-Hamara. atacando á los leales del Sultán.

La instrucción popular en Dinamarca

Es posible que no haya en Europa nación alguna capaz de competir con Dinamarca en cuestiones de enseñanza.

Además de la extensión universitaria; de las escuelas superiores populares para los campesinos; de las escuelas técnicas, en las que el artesano trabaja al lado del artista, del arquitecto ó del que será en lo futuro un gran industrial, un grupo de estudiantes daneses ha emprendido una obra de propaganda instructiva para niños y adultos, verdaderamente admirables.

Este grupo, que se intitula el «Stundentersamjund» (Sociedad de estudiantes, fundada hace veinte años), ha constituido una Comisión encargada de organizar y llevar á la práctica el siguiente plan.

He aquí la lista de las materias que constituirán estos nuevos estudios populares:

Enseñanza gratuita para los obreros; clases por la noche; conciertos para los obreros todos los domingos durante el invierno, en los que tomarán parte los mejores artistas (la entrada costará media peseta); conferencias en las ciudades y en el campo; publicación de folletos instructivos á 25 y 50 céntimos (de algunos se han vendido 30.000 ejemplares); artículos de vulgarización científica que aparecerán en los periódicos de provincias, escritos por sabios y por especialistas (una vez por semana durante todo el año); conferencias para los soldados en los cuarteles, autorizadas por el ministro de la Guerra, y en las que no se tratará más que de asuntos relacionados con la instrucción; lectura de obras literarias escogidas, los domingos; series de conferencias científicas en toda la nación durante el invierno.

Ya este año, 82 Sociedades de instrucción popular de las aldeas han pedido cada una tres series de conferencias; y una escuela dominical para niños, únicamente en Copenhague, con objeto de sustraer los hijos de los obreros á la enseñanza religiosa, pues los pastores venían monopolizando las escuelas dominicales.

Todas estas enseñanzas son gratuitas y están organizadas con los recursos de los mismos interesados.

No es, por lo tanto. extraño que en Dinamarca, donde de tal modo se cuida la educación del pueblo, no existr persona alguna de menos de 50 años que no sepa leer y escribir.

Don Javier Fuentes

Ayer mañana falleció en esta ciudad el Sr. D. Javier Fuentes y Ponte.

Su fallecimiento ha producido en toda Murcia dolorosa impresión. Sus excepcionales cualidades de bondad, modestia y benevolencia le hacían acreedor al afecto de los que le trataban. Sus trabajos literarios, numerosos, eruditísimos, y sobre todo muy murcianos, le han hecho digno de que figure su nombre entre los que más brillo dieron á la capital.

Las aptitudes del Sr Fuentes eran tan varias y extensas, que es muy difícil poder precisar en sus trabajos, si fué un poeta, ó un crítico, un historiógrafo ó un arqueólogo. De todo escribió y de todo muy bien. Se le ha tenido y con la muerte se agiganta más su figura, como uno de los murcianos mas eruditos del siglo XIX

Descanse en paz. Como vivió ha muerto, can tranquilidad, sereno y honrado.

A su desconsolable esposa y á toda su familía enviamos el testimonio de nuestro pésame, tan sincero, que somos los primeros en sentír la pérdida de personalidad tan distinguida en las letras y de un amigo cariñoso.

Dos intoxicados

Ayer cuando se encontraba informando en la Audiencia el conocido abogado D. Juan Antonio Jover, sintíose repentinamente enfermo.

Con objeto de curarse trasladose inmediatamente á su casa, donde encontró también á su padre en el mismo estado.

Avisado de lo ocurrido al médico don Francisco González Aguilar, acudió al domicilio de los Sres. Jover, viendo que lo que padecian era una fuerte intoxicación producida, segun lo que manifestaron, por haber tomado leche en malas condiciones para el consumo.

La intoxicación que padecían los señores Jover, en particular el hijo los que en primeros momentos revistió carácteres, alarmantes fué vencida por el pronto auxilio del Sr. Aguilar.

La criada de los Sres. Jover, interrogada de la procedencia de la leche ha manifestado habersela comprado á un cabrero y haberla visto ordeñar, por lo que se supone estuviera embarazada la cabra.

De la leche comprada, una poca que quedó sin consumir, se ha enviado al químico municipal para que sea examinada.

Los Sres. Jover encontrábanse esta tarde en buen estado.

SOCIEDAD DE CAZADORES

Protectora de la Veda

Con numerosa concurrencia de cazadores, aficionados y amigos del hermoso deporte de la Caza, celebróse el martes 3 en el Ayuntamiento, la anunciada reunión, cuyos objetos eran, constituirse definitivamente la Sociedad y hacer al mismo tiempo el nombramiento de Junta directiva, que regirá en todo el corriente año de 1903.

Animados de los mejores deseos, todos entusiastas decididos de la benéfica obra y deseosos de constituirse en Sociedad, con verdadero regocije procedióse á la elección de la Junta, saliendo elegidos para los cargos los más entusiastas aficionados, que, á no dudar sabrán salir airosos en la simpática empresa.

He aquí la Junta directiva:

Presidentes honorarios.--Gobernador civil de la provincia y Alcalde de Murcia.

Presidente efectivo.--D. Domingo Muguruza.

Vices.—D. Joaquín Cañadas y don Adolfo Terrer.

Secretarios.—D. Isidoro de la Cierva y D. Dionisio Alcázar.

Contador.—D. Julian Perez Lozano.

Tesorero.—D. Antonio Gutierrez, Delegado de la Asociación de Cazadores de Madrid y D. Ramón Martinez Garcia.

Vocales.—D. José Servet Magenis, D. Blas Franco Martinez, D. Juan Bautista Martinez, D. Sebastián Ferro, D. Jerónimo Bautista, D. Pedro Martinez Benavente, D. Eugenio Abellán, D. Arturo Franco, D, Alfonso Zambudio, D. Antonio Arnaldos, D. Antonio Brunet y D. Domingo Martinez Caravaca.

Como se vé la elección de cargos no podia racaer en porsonas mas entusiastas que las elegidas, ya que nadie ignora la afición de estos señores al distraido é higiénico deporte asi como sus propósitos de acreentar en Murcia la afición, hace algún tiempo un tanto decaida.

Ya era preciso que los cazadores y aficionados de Murcio se constituyeran en sociedad, y hoy, al hacerlo dan evidentes muestras de sus deseos de propagar la afición y ser fieles guardadores de les derechos del cazador.

Por nuestra parte nos alegramos y enviamos un sincero pláceme á los señores de la Junta Directiva.

Dentro de breves dias se convocará de nuevo á la reunión necesaria para que tome posesión de su cargo la Junta Directiva.

Tiro Nacional

El próximo domingo 8 del actual, se celebrarán ejercicios de tiro al blanco durante todo el dia.

Por la mañana de 9 y media á 11 y y media y á 400 metros con opción al premio permanente de 100 pesetas; al premio D. M. y tiro de pavo en las condiciones establecidas para cada clase.

A las 3 continua abierta la matricula para el premio de fusil Mauser para los aspirantes á tirador en la forma anunciada ó sea á 200 metros sobre blanco ovalado de 20 zonas y dos pesetas matrícula hasta completar el número 35.—El Secretario, *Luis Paredes.*

Para los españoles

De una curiosa estadística cuyo original ha llegado á nosotros, son los datos siguientes:

La riqueza española es 11.885.000.000 pesetas.

Según la ley debería producir al Tesoro, 1.148.850.000.

Según la práctica produce 170.425.000 pesetas.

Dejan de cobrarse 978.425.000.

Si la riqueza nacional en vez de estar gravada en un tres por ciento como está, estuviera al uno y medio por ciento y pagaran todos, produciría 574.425.000 pesetas ó sean 404 millones más de lo que produce al tres por ciento,

Si el Gobierno dejase un diez por ciento de dichos tributos para la protección de 500 ó 1000 colonias agrícolas, carreteras, ferrocarriles y canalización al cuatro por ciento en diez años, producirían pesetas 800.000.000, que sería la regeneración de España.

Del presente dice:

1.° Que el obrero paga el treinta por ciento de lo que gana al consumo.

2.° Que dichos cargos traen la otra carga enorme de cuarenta por ciento que pagamos en los cambios.

3.° Que en España centenares de miles de propietarios no producen ni pagan; pero que viven en una especulación tal que comen y beben y su capital aumenta un cinco por ciento anualmente, limpio de polvo y paja, en perjuicio de los que trabajan.

DE LA PROVINCIA

MULA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Debe ser en los tiempos que atravesamos la política tan diafana como la luz del dia en nuestro hermoso horizonte. Teniendo lo dicho en cuenta, yo no puedo dejar de comunicarle los ecos políticos que hasta mí llegan.

La renovación de Diputados provinciales en esta circunscripción, es el tema obligado, y alardeando, como alardean los actuales *situacioneros*, y diciendo como dicen que no quieren *componendas,* dicho se está que los tres puestos oficiales se los llevan; y ¿el cuarto? aquí está el que vamos á echar á espadas á los Sres. Zapata y Torrecilla son populares y tienen arraigo en los distritos, sin perjuicio para ellos, de la desorganización en que los fusionistas se hallan; buena prueba de ello, el expectáculo que estan dando los ex-Ministros; y teniendo como factor de gran valía la perfecta organización que se le está dando al partido liberal-democrático (llamémosle canalegista) y que con este caracter se nos dice presenta su candidatura obligado por sus muchos amigos, el que lo es nuestro D. Cristóbal Artero Fuentes y dada su habilidad política (que todos le reconocen) estamos inclinados á creer, no sea dudoso el triunfo, y tenga el partido un campeón de primera talla en la asamblea provincial.

—

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Pedro L. Blaya ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, gozando la madre y recien nacida, de una perfecta salud.

Felicitamos á los dichosos padres por tan fausto acontecimiento de familia, y para el nuevo vástago todo género de bienadanzas.

—

Invitados por el señor D. Romualdo Pantoja con el obgeto de pasar un dia de campo en su finca denominada «Juarez», fueron el viernes los amigos nuestros D. Juan Romero é hijo Juanito, D. Felipe G. Hita, D. Alfonso y don José Pantoja y el que suscribe esta carta; lo que digamos será poco comparado con las atenciones que merecimos del amigo que nos invitó. El «menú» de primera, y rociado con los mejores vinos y licores, cuanto de parte del señor Pantoja estaba resultó bien; no así lo que Dios dispuso, que nos mandó una lluvia que nos convirtió en una esponja, dos soberbios batacazos que nos proporcionaron los tartaneros (sin culpa) rotos los ejes de nuestros vehículos, y después de un sin número de contratiempos y patinar de lo lindo, llegamos con vida á las diez de la noche: olvidemos esto y solo tengamos en memoria lo bien que se portó el amigo don Romualdo. Hasta otra.

El Corresponsal

Febrero—2—903.

AUDIENCIA

Para mañana hay señalada en la sección primera una causa del juzgado de la Catedral por homicidio, contra J. López Cerezo.

Defensor, Sr. Jover; procurador, ñor Trigueros.